



¿Cuáles son los problemas principales de la justicia española?

Los abogados opinan que la lentitud, incumplimiento de plazos y falta de formación de algunos Jueces.

Por este orden, se citan como principales problemas que aquejan a la Justicia en España, siempre según la opinión de una gran mayoría de bufetes, de todo el país:

- Lentitud y sobrecarga de trabajo en los Juzgados. Incumplimiento de plazos.
- Falta de formación de algunos Jueces y Funcionarios Públicos
- Falta de Jueces y escasa retribución de los mismos.
- Derivar cuestiones jurisdiccionales a secretarios.
- Escasa formación en medios tecnológicos.
- Legislación cuestionable y abundantes lagunas legales.
- Escaso rendimiento de los Funcionarios Públicos (desidia, falta de productividad)
- Malos modos
- Citaciones mal hechas.

...